

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CAROLINA BRAVO – ASOCIADOS CONSTRUCTORES S.A.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2020, siendo las 12h00, en la Calle. De los Establos S/N y Calle E Edificio Site Center, de esta ciudad de Quito, domicilio de la compañía **CAROLINA BRAVO – ASOCIADOS CONSTRUCTORES S.A.**, se reúnen sus Accionistas, quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas por Videoconferencia.

Preside la Junta el Sr. **CARLOS ANDRES BRAVO BORJA** y actúa como Secretario el Sr. **DIEGO FERNANDO SANCHEZ PLATA**, Gerente General de la compañía.

El Presidente dispone que se tome en cuenta los poderes que presenta el representante de las compañías Accionistas y solicita que por Secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

| ACCIONISTAS | REPRESENTANTE | CAPITAL |
|---|----------------------|----------------|
| Sr. CARLOS ANDRES BRAVO BORJA | ----- | 1% |
| Sr. DIEGO FERNANDO SANCHEZ PLATA | ----- | 99% |
| Total | | 100% |

Estando presentes los Accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, la instalación en junta general con el carácter de universal es legalmente procedente, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 4. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2019.**

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El Presidente dispone que se trate el primer punto del Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El Secretario de la Junta menciona y da a conocer el informe anual de actividades del ejercicio económico 2019, el cual fue enviado a los Accionistas con anticipación, hecho lo cual, y despejadas las inquietudes de los Accionistas. Luego de haberse presentado la moción correspondiente, la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad con todos los votos a favor.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El Secretario de la Junta menciona y da a conocer el informe de comisario anual de del ejercicio económico 2019, Luego de haberse presentado la moción correspondiente, la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad con todos los votos a favor.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

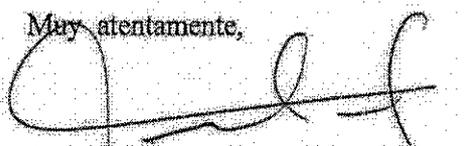
EL Secretario de la Junta, quien hace conocer a los Accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores Accionistas, presentada ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobarla.

4. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2019.

El Secretario manifiesta a la Junta que la compañía ha generado conforme se aprecia del Estado de Resultados ha generado una pérdida por el valor de USD\$ 96,18; la cual sugiere que se registren en la cuenta de pérdidas acumuladas. Luego de haberse presentado la moción correspondiente, la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad con todos los votos a favor.

Agotado el temario de esta Junta, El Presidente de la Junta concede un receso para que Secretaría proceda a la elaboración y redacción del acta respectiva. Se reinstala la Junta. El Secretario procede a dar lectura al acta y esta es aprobada por unanimidad. Suscriben la presente acta los señores Accionistas por videoconferencia.

Muy atentamente,



**Arq. Diego Fernando Sánchez Plata
GERENTE GENERAL**

Secretario



**Ledo. Carlos Andrés Bravo Borja
Cédula No. 171727502-6**

Presidente